

Martes, 1 de agosto de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Piedras Albas

EDICTO. Tasas y Precios Públicos.

Por término de quince días hábiles quedan expuestos al Público, en la Secretaria del Ayuntamiento, a efectos de reclamaciones, el Padrón de Agua y Tasas Asociadas correspondientes al SEGUNDO TRIMESTRE DE 2023.

Piedras Albas, 27 de julio de 2023

Alberto Ortega Villarroel

ALCALDE-PRESIDENTE

